LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA DESEMPEÑAR TAREAS DE CONSERJE, aprobado por Resolución N° 008/2024, del 25 de enero de 2024 y Resolución N° 037/2024, del 6 de marzo de 2024.

COMUNICADO N°2

BIBLIOGRAFÍA

De acuerdo con lo establecido en las Bases de Concurso del llamado, el Tribunal de concurso comunica el material de estudio sobre el que versará la prueba de oposición:

1. Ley Nº 19.823 Código de ética en la función pública. (https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19823-2019)
2. Reglamento Interno de la Junta Departamental de Lavalleja.
3. Normativa de Interés de la Junta Departamental de Lavalleja.
4. Decreto de la Junta Departamental Nº 3315 de fecha 4 de noviembre de 2015, con las modificaciones dadas por Decretos Nºs 3345 de fecha 20 de abril de 2016, y 3834 de fecha 30 de agosto de 2023.
5. Ley N° 18.191 Ley de Tránsito y Seguridad Vial en el territorio Nacional. (https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18191-2007)
6. Ley N° 19.360 modifica Ley 18191, Tolerancia cero de alcohol en sangre. (https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/19360-2015)
7. Ley N° 19.061 Fijación de disposiciones relativas al tránsito y seguridad vial. (https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19061-2013)

Podrán acceder a la totalidad del material, adjunto a este comunicado.